RESOLUCIÓN MINNA N° 1105/2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°09/2021. "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION". ID N° 403.188.-

Asunción, 22 de noviembre de 2021

VISTO: El Memorando DGAF N° 532/2021 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorándum D.U.O.C N° 405/2021, y el informe de evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2021 "Adquisición de Equipos de Computación". ID N° 403.188, elevada por los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N° 920/2021 de fecha 18 de octubre de 2021, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)".

La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimientos.

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "ADJUDICACIÓN: Con base al informe de evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".

El acta de apertura del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION". ID N° 403.188, realizada a los diez días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

El informe de Evaluación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION". ID N° 403.188, de fecha diecinueve de noviembre de 2021, donde los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N° 920/2021 de fecha 18 de octubre de 2021, concluyen: "Que una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2.992/2019 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y habiendo seleccionado la oferta que acredito el cumplimiento sustancial de todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 63 del Decreto N° 2.992/2019 en los siguientes términos: 1)ADJUDICAR el Ítem N° 1 de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION". ID N° 403.188, a la oferta presentada por la firma SDA PARAGUAY S.A., por el monto total de Gs. 358.900.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos mil) IVA Incluido, por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones . 2) DECLARAR DESIERTO el ítem 2, de conformidad al art. 30 inc. a) de la ley 2051/03

Abg. Alice Resquin Kellenberger
Secretaria General

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra

RESOLUCIÓN MINNA N° 1105/2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°09/2021. "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION". ID N° 403.188.-

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en la Ley Nº 6672/2021 de Presupuesto General de la Nación para la institución para el Ejercicio Fiscal 2021, según certificación de disponibilidad presupuestaria nº 138/2021, correspondiente al PAC institucional Nº 403.188.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Artículo 1°.- **Adjudicar,** el Ítem N° 1 de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION". ID N° 403.188, a la oferta presentada por la firma SDA PARAGUAY S.A., por el monto total de Gs. 358.900.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones novecientos mil) IVA Incluido, por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y según el siguiente CUADRO DE ADJUDICACION.

Licitación Por Concurso De Ofertas Nº 09/2021 - "Adquisición De Equipos De Computación" Id. Nº 403.188.-										
Oferente	Item	Código Catalogo	Descripción De Servicio	Unidad De Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
SDA PARAGUAY S.A.	1	43211509-001	Notebook	UNIDAD	UNIDAD	37	HP	CHINA	9.700.000	358.900.000
									TOTAL	358.900.000

Artículo 2°.- **Declarar** desierto el ítem 2, de conformidad al art. 30 inc. a) de la ley 2051/03.

Artículo 3°.- **Autorizar,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima autoridad Institucional.

Articulo 4°.- **Comunicar**, a quienes corresponda y cumplido archivar

Abg. Alice Resquin Kettermann
Secretaria General

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra